

### **3. RELACIONES EXTERIORES**

**por ANGEL MARTIN RUIZ (\*)**

Los ministros de Asuntos Exteriores de los Nueve, en sus reuniones de 4 de marzo y 10 de junio, en Bonn decidieron entablar negociaciones con los países de la Liga árabe para una más amplia cooperación en los sectores agrícola, industrial, energético, de materias primas, financiero, científico, etc., este acercamiento al mundo árabe quizá sea el aspecto más sobresaliente de la política exterior de las Comunidades durante el primer semestre del año 1974.

#### **RELACIONES CON LOS PAISES MEDITERRANEOS**

Con motivo de la tercera y primera reunión de los Comités mixtos CEE-Portugal y CECA-Portugal, ambas delegaciones pusieron de manifiesto que los intercambios comerciales a los que se refieren los dos acuerdos se habían efectuado satisfactoriamente. La delegación portuguesa resaltó la voluntad de su Gobierno de mejorar los acuerdos firmados en 1972 y aumentar el número de lazos que unen actualmente a las Comunidades y Portugal.

El protocolo firmado entre Marruecos y la CEE, con motivo de la adhesión de los nuevos Estados miembros a la Comunidad, firmado en Bruselas, el 2 de marzo de 1973 (1), entró en vigor el 1 de enero de 1974 (2).

El 28 de junio de 1974, la Comisión adoptó una recomendación del Consejo para que se abrieran negociaciones con Marruecos y Túnez, para prorrogar los acuerdos de asociación de 1969.

---

(\*) Licenciado en Ciencias Políticas. Profesor ayudante de la Facultad C. Pol.

(1) JOCE, L 239, de 27-8-73.

(2) JOCE, L 12, de 15-1-74.

## CRONICAS

En El Cairo se reunieron durante los días 27 al 29 de mayo la Comisión mixta CEE-RAE, en la que se aprobaron: el reglamento interior de la Comisión y los métodos de cooperación administrativa. La delegación de la CEE aseguró que haría llegar a sus autoridades el deseo egipcio de entablar negociaciones con la CEE para ampliar el acuerdo preferencial.

Por canje notas de 27 de junio de 1974, se prorrogó por cuarta vez para un período de un año (3) el acuerdo firmado en 1965 sobre intercambios comerciales y cooperación técnica entre la República libanesa y la CEE.

Con motivo de la visita a Damasco del señor Cheysson, miembro de la Comisión, el Gobierno sirio expresó su deseo de abrir negociaciones con la Comunidad para firmar «un acuerdo comercial preferencial, un acuerdo de cooperación y un acuerdo relativo a la asistencia técnica y financiera» (4).

El acuerdo provisional CEE-Turquía (5) fue aplicado hasta el 31 de diciembre del año 1974. «Las disposiciones en vigor entre las Comunidades y Turquía, a título de asociación, se convirtieron en aplicables a la Comunidad, ampliada en la medida en que conciernen a los intercambios» (6).

A petición de Yugoslavia, se reunió con carácter extraordinario la Comisión mixta CEE-Yugoslavia, que escuchó la inquietud del citado país ante la puesta en marcha de la cláusula de salvaguardia, que grava la carne vacuna yugoslava, producto que representa el 25 por 100 de sus exportaciones.

Con respecto a los países de la Liga árabe, el primer encuentro oficial se produjo el 30 de julio, en París, entre dos representantes de las Comunidades (el ministro francés de Asuntos Exteriores como presidente del Consejo de Ministros de los Nueve y el presidente de la Comisión) y dos representantes de la Liga Árabe (su secretario general y el ministro de Asuntos Exteriores de Kuwait). En esa misma línea de más estrechos vínculos con los países productores de petróleo, las Comunidades enviaron un **memorándum** a los países de la OPEP, reunidos en Quito, en junio, pidiendo no se aumentaran las obligaciones fiscales a las sociedades petrolíferas internacionales.

Las negociaciones entre la CEE-ACP continuaron durante este semestre. Se firmaron en Bruselas contratos sobre ayudas financieras de la Comunidad a los países del Sahel y Etiopía, para combatir los efectos de la sequía, por un valor de 35 millones de u.c. La Comisión aprobó, a propuesta del Comité del FED (7), decisiones de financiación por un importe de 25,6 millones de u.c. (8), del segundo y tercer FED, por valor de casi 18 millones de u.c.; del segundo y tercer FED por un importe de casi 26 millones de u.c. (9), y del tercer FED, por valor de unos 17 millones de u.c. (10).

---

(3) JOCE, L 195, de 18-7-74.

(4) BC, núm. 3, de 1974.

(5) JOCE, L 27, de 3-10-73.

(6) BC, núm. 1, de 1974.

(7) JOCE, C 17, de 23-2-74.

(8) JOCE, C 46, de 23-4-74.

(9) JOCE, C 68, de 5-6-74.

(10) JOCE, C 71, de 21-6-74.

## CRONICAS

### RELACIONES CON LOS PAISES DE LA EFTA

Se reunieron por primera vez, durante los meses de enero y mayo, los comités mixtos CEE-Finlandia (que aprobó su reglamento interno y la constitución de un comité aduanero), CECA-Suecia y CECA-Suiza. Durante el mes de junio se celebraron reuniones con los comités mixtos CEE-Austria, CEE-Noruega, CEE-Islandia y CEE-Finlandia.

### RELACIONES CON TERCEROS PAISES

El 5 de mayo se iniciaron conversaciones entre la CEE-Iberoamérica, en Punta del Este. La delegación comunitaria estaba presidida por el vicepresidente de la Comisión de las Comunidades.

Con respecto a los Estados Unidos, hay que destacar el acuerdo de los Nueve en Bruselas, en el marco del COREPER, sobre las compensaciones a hacer a este país para resarcirle de las pérdidas en sus exportaciones a causa de la incorporación de Inglaterra, Dinamarca e Irlanda a las Comunidades.

Irán y las Comunidades abren conversaciones exploratorias en Bruselas, el 16 de enero, para negociar un nuevo acuerdo que sustituya al de 1963.

A la Conferencia sobre la energía, celebrada en Washington, acudieron el presidente en ejercicio del Consejo, señor Scheel, y el presidente de la Comisión, señor Ortoli. El primero expresó su deseo de que el intercambio de puntos de vista y el estudio de modalidades de cooperación internacional en el marco de la Conferencia, suponga un camino que evite la toma de medidas individuales graves. El señor Ortoli expuso las líneas de la política energética de las Comunidades después de la Conferencia de Copenhague. Puso de manifiesto, entre otras cosas, las diferencias existentes entre países productores, diferencias dadas bien por sus recursos, bien por los problemas económicos y demográficos que tienen.

El 1 de abril entró en vigor el acuerdo de cooperación industrial, firmado por la India y las Comunidades (11).

El presidente de la Comisión y el jefe de la Misión del Japón ante las Comunidades firmaron, el 11 de marzo, un acuerdo en Bruselas, para el emplazamiento de una delegación de la Comisión en Tokio.

### RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Con el Consejo de Europa, la Comisión ha tomado contacto en las reuniones de las 25 y 26 sesión ordinaria de la Asamblea consultiva del Consejo de Europa, que se celebró del 21 al 25 de enero y del 6 al 10 de mayo, respectivamente, en Estrasburgo.

El comité de intercambios de la OCDE se reunió para discutir con carácter oficioso las repercusiones de la crisis del petróleo, durante los días 27 y 28 de febrero, en

---

(11) JOCE, L 82, de 27-3-74.

## CRONICAS

París. Este tema fue más ampliamente tratado durante los meses de abril y mayo con motivo de las reuniones del Comité ejecutivo de la OCDE, que recomendó a los países miembros el reforzamiento de su cooperación y la búsqueda de soluciones coordinadas.

La Comisión estuvo presente como observadora en la vigésima reunión de la Asamblea de la Unión de la Europa Occidental.

El 28 de enero se reunió el Consejo del GATT, y aprobó el nuevo acuerdo relativo al comercio internacional de los textiles por cuatro años. Se sometió a examen del Consejo del GATT los acuerdos entre la CEE-Líbano, CEE-Noruega, CEE-Suiza, CEE-Suecia, CEE-Austria, CEE-Portugal, CEE-Islandia y CEE-Egipto.

El vicepresidente de la Comisión de las Comunidades acudió a la 39 reunión de la Conferencia Europea de Ministros de Transportes (CEMT). Es la primera vez que la Comisión está en representación de las Comunidades Europeas en dicha conferencia.

También estuvo presente la Comisión en la segunda Conferencia regional europea de la OIT, y en la 59 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, representada esta vez la Comisión por el señor Hillery, que expuso el programa de acción social de las Comunidades. El señor Hillery expresó el deseo de que la «fructuosa colaboración que ha dejado ya sentirse en el trabajo llevado a cabo por las dos instituciones» continúe (12).

La Comisión asistió como observador a la 17 reunión del Comité de Comercio de la CEAEQ, que tuvo lugar en Bangkok, y a la asamblea plenaria anual, celebrada en Colombo, que trató sobre los precios de materias primas y productos alimenticios.

También estuvo presente la Comisión por primera vez y representando a los países de las Comunidades en la UNCTAD.

Igualmente estuvo presente la Comisión en el comité encargado de preparar la Conferencia mundial de la alimentación, que se reunió en Nueva York, del 11 al 15 de febrero de 1974 y en Ginebra del 4 al 8 de junio de ese mismo año; en el Comité de problemas agrícolas de la Comisión económica para Europa, de las Naciones Unidas (ECE), y en la 56 reunión del ECOSOC, de 17 de mayo, en Nueva York.

Con fecha de 22 de marzo, la Comisión transmitió al Consejo una comunicación sobre la postura común que deberá adoptar la Comunidad en la tercera Conferencia de derecho del mar. «La Comisión acepta como un hecho la mutación del derecho del mar, consistente en cierto abandono del carácter tradicional del «res nullius», y en la tendencia a «la apropiación», e incluso a la actitud de «soberanía nacional». Al aceptar este hecho, la Comisión juega esencial encuadrar tendencias mediante la creación de un derecho internacional nuevo que contenga derechos y obligaciones recíprocas y que garantice los intereses de la Comunidad, teniendo en cuenta la política constante de ésta en favor de los países en vías de desarrollo... El análisis de los elementos de juicio geográfico, económicos, ecológicos, políticos y jurídicos ha llevado a la Comisión a recomendar que se adopten las posiciones siguientes por la Co-

---

(12) BC, núm. 6, de 1974.

## C R O N I C A S

munidad y los Estados miembros. El límite máximo de las doce millas para las aguas territoriales debe mantenerse...» (13).

El 11 de junio, la Comisión aprobó la conclusión de un acuerdo de cooperación y colaboración con la IMCO.

### **POLITICA COMERCIAL**

Entre otras medidas, destacan la elevación de la ayuda de las Comunidades a los países del Sahel y Etiopía, a 35,6 millones de u.c. para transporte y almacenamientos, y a 48,5 millones de u.c. la ayuda alimenticia a estos mismos países.

El Comité de textiles celebró su primera reunión en Ginebra, durante los días 26 al 28 de marzo, estando presentes representantes de la Comisión, que también asistió a la 13 reunión del Consejo Internacional del Estafío, que se celebró en Londres, en abril de 1974.

La Comisión, en el mes de marzo, tomó la iniciativa de invitar a todos los países desarrollados a contribuir a la creación de un fondo mundial con un capital de tres a cuatro millones de dólares para ayudar a los países en vías de desarrollo más necesitados. La Comunidad, a través del Fondo Cheysson, aportaría unos 500 millones de dólares. En carta dirigida a la Secretaría General de la ONU se especifican las formas de contribución de las Comunidades a dicho Fondo Internacional.

---

(13) BC, núm. 3, de 1974.



**ECONOMICA**

